



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0007 / 2020

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que en la **I. sesión Ordinaria** del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 9 de enero de 2020, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la solicitud de modificación del **proyecto FNDR FIC: "Transferencia y Aplicación de Modelo de Outsourcing I+D+I para PYMES"**, código BIP N° 30487387-0, presupuesto aprobado años anteriores por un total de \$ 170.914.999, conforme se indica en el recuadro siguiente:

Ítem	Presupuesto Actual (\$)	Disminución (\$)	Incremento (\$)	Presupuesto Modificado (\$)
Recursos Humanos	83.212.200	5.723.440	21.942.479	99.431.239
Gastos Contratación	24.934.236	16.719.039	500.000	8.715.197
Gastos de Inversión	34.940.000	0	0	34.940.000
Difusión y Transferencia Tecnológica	19.287.684	1.498.000	1.498.000	19.287.684
Gastos de Administración	8.540.879	0		8.540.879
Total	170.914.999	23.940.479	23.940.479	170.914.999

La modificación considera la disminución e incremento del ítem de recursos humanos, gastos de contratación, y difusión, asimismo conforme a lo anterior requiere ampliación de plazo hasta el mes de Julio de 2020.

Lo anterior, de conformidad a la solicitud del Ejecutivo Regional, contenida en el ordinario N°1403/2019, de fecha 13 de diciembre de 2019, con sus antecedentes.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre Sres. Rubén Berríos Camilo; José Lagos Cosgrove; Eduardo Mamani Mamani; Rubén López Parada; Pablo Zambra Venegas; Pedro Cisternas Flores; Felipe Rojas Andrade; Lautaro Lobos Lara; José Miguel Carvajal Gallardo; Iván Pérez Valencia; Luis Carvajal Veliz y Javier Yaryes Silva.

Se deja constancia que no se registra voto del Consejero Regional Sr. Alberto Martínez Quezada, por estar ausente.

Conforme. - Iquique, 10 de enero de 2020.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ